

Registro Nacional
193.235
Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Correa Argentino
Col. Las Heras
Tarifa Reducida
Concesión 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS



Año XX

Colonia Las Heras, Septiembre 1º. de 1945

Núm. 1019

Problemas locales que obligan ser resueltos sin pérdida de tiempo y con sana visión patriótica

Agua potable, gas, árboles para la plaza pública y el arreglo de las calles, son los temarios que deben preocupar, ante que todo, a nuestra Comisión de Fomento

Toda iniciativa foránea hay que desoirla

A nuestro modesto entender, visto que la Comisión de Fomento no está legalmente constituida, — como ocurre en otras localidades del Territorio — sería que todos los asuntos de mayor interés, antes de ser tomados en cuenta, debieran discutirlos entre los vecinos más caracterizados del lugar para evitar posteriores consecuencias, que pueden traer aparejado las situaciones inconsultas donde han primado iniciativas foráneas o de autoridades — diremos — circunstanciales, a las cuales les resta escaso tiempo de mandato. Ya no es. «solamente nuestra opinión» — como se dejaron manifestar hace poco tiempo — la que prima para impedir que se ejecuten obras que en realidad no hacen falta y que por ende no marchan a la vanguardia de lo modesto de nuestro ambiente. Hoy es unánime el sentimiento de protesta que se ha levantado contra el «colosal proyecto» del estadio que el municipio — a instancias de la goberación militar — intenta construir en un ambiente de mil quinientas almas escasas. ¡Qué sarcasmo...! habiendo tanto aún por hacer y por terminar, y más, teniendo en cuenta que ello implica la inversión de fondos que mejor estarían destinados a una sala de maternidad para remediar, en algo, esa vergüenza patética de falta de caridad humana por la cual tanto hemos bregado, o por cosas más apremiantes como lo serían el proveer a la localidad de agua potable, gas, plantación de árboles en la plaza pública y, por último, el arreglo de las calles; las que justamente es necesario reconocer que les hace mucha falta.

Aunque no, como es de imaginar, oficialmente conocemos, que el actual presidente de la comuna, en oportunidad en que le fuera enviado, por la goberación militar, tan descabellado proyecto, habría puesto de manifiesto fundados reparos, pero, al parecer, en vez ésta de frenarse ante las razones aducidas, ellas han servido como un acicate de mayores bríos para que el proyecto se lleve adelante ¡sin dilación alguna...!

Todos sabemos, o mejor dicho, conocemos, que esta enti-

dad debe regirse, solamente, por la ordenanza que está en vigor, y por ende, ni introducir y menos aceptar modificaciones a sus rubros, lo que implicaría tácitamente caer en las sanciones punitivas estatuidas en el Código Penal. También sabemos que la actual situación, circunstancial, por que atravesamos, sin quererlo, trae consecuencias que deberán ventilarse cuando se normalice nuestro país, pero no obstante, sentimos de boca de algunas autoridades, que contrariando sus sentimientos, tiene que someterse a las órdenes que les impartan, sin mirar más allá, o renunciar de sus puestos.

Habrà o no razón; es cuestión de ética, se entiende para los empleados remunerados. Pero creemos que en los cargos ad-honorem, deben cambiar las cosas si no existe el prurito: vanidad. Debe primar un criterio, sano y reposado, y no la envilecida obsesencia; teniendo presente, que las actuales autoridades resultan, por hoy, un pagaré a plazo fijo y el de ellos..., uno, pero, a la vista fácil de ejecutar, pues tendrán que seguir conviviendo en el ambiente y expuestos a rendir las hechas con todas las secuelas que deriven de sus responsabilidades.

Talvez muchos crean que estarán exentos de las penas corporales o materiales. Pero dejando aparte estas aventuradas suposiciones de que no les pasará nada; entonces, ¿dónde se encuentra la moral filosófica que más tarde no pueda menoscabar su capacidad deductiva, o su fuero íntimo, después que pase esta situación inconstitucional? Nadie está obligado a hacer lo que va en detrimento de su capacidad intelectual o de su conciencia. La consecuencia la interpretamos como: «la razón no tiene más derecho que un camino». La obsesencia, nos resulta: «estar muy por bajo de...» Por estás llanas como sencillas razones, creemos que teniendo una ordenanza en la mano en la cual están estipuladas sus obligaciones se tenga que acatar órdenes que contradigan lo estatuido o lo aprobado con anterioridad.

Estamos y estaríamos de acuerdo con todo lo que implica un

adelanto para la comunidad, pero se entiende, siempre que su financiación viniese acompañada con el proyecto. Ojalá esto ocurriera todos los días. Pero nunca se puede estar de acuerdo con lo que atenta o resta a otras necesidades más apremiantes, como son las que citamos para dar un ejemplo, o como la que es necesario remediar de una vez, o tan siquiera acordarse de ella: la Sala de Primeros Auxilios, esa modesta casa de salud que presta — conjuntamente con su director — servicios de un valor incalculable. De ella... nadie se acuerda, y si por causalidad lo hacen, es solamente para criticar sobre su pobreza franciscana.

Esperamos que de este breve comentario saquen soluciones y que nuestra sugerencia, sirva de incitativo — no como una daga de doble filo — y se verá entonces que todos, en común, hacemos obra efectiva y no proyectos, que analizándolos imparcialmente resultan vanos por lo impracticables

El voto de los Rectores de las Universidades Argentinas

«Retorno a la vida institucional por el vigor de las garantías de orden jurídico y por la elección de autoridades representativas, en comicios inobjectables»

La declaración de los rectores, entregada al primer magistrado, está concebida en los siguientes términos:

La Primera Conferencia Nacional de Rectores de las Universidades Argentinas, que se reúne para considerar sus problemas fundamentales, al retomar las casas de altos estudios el camino de la legalidad, bajo el régimen de sus Estatutos declara:

«Que, para cumplir sus fines, es esencial que el ambiente sea propicio a la alta labor especulativa, creadora y de investigación filosófica, literaria, artística y científica, y a la acción directiva y orientadora que deben desarrollar los profesores para la formación de la juventud que ha de actuar en una democracia. Y ese ambiente sólo puede lograrse donde imperen la legalidad y la libertad, donde los profesores no solamente merezcan la estimación y el cariño de los discípulos por la dignidad de sus vidas, por la ilustración y la conducta y por su consagración a las tareas docentes, sino que, por eso mismo, gocen de la mayor consideración y el respeto de los poderes públicos.

«Pero, para que toda esa acción de las Universidades sea posible y resulte fecunda para el progreso del país, es también indispensable que ellas no sean is-

las de normalidad en la república y que exista legalidad, tanto afuera como adentro de las Universidades. La crisis que atraviesa el país es la crisis de la ley de los principios, y hay que volver sin dilación a la ley y a los principios. Este anhelo ferviente ha sido expresado hasta por las más opuestas corrientes de opinión en todos los sectores de la vida nacional. La adhesión del pueblo a tal aspiración es la mejor prueba de su profundo espíritu republicano democrático y de su acendrado amor a la libertad. Por eso ha sido recibida con vivo interés por la opinión pública la anunciada decisión del gobierno de convocar al pueblo a elecciones, de mantener a las fuerzas armadas apartadas del proceso electoral y de no fabricar sucesiones gubernativas, considerando el propio gobierno concluido el período de la revolución. Nada hay más peligroso para los principios lealmente democráticos que la herencia de los gobiernos que creyendo en la bondad de sus actos, en la inalterable virtud de los postulados que profesan o en el desinterés de su acción, suponen que su propia labor o la de los principios que la determinaron deberán continuar imperando como medio de salvar la vida o el porvenir de la Nación; pues, amparados en esa fe, se convencen de que tal continuidad es el único camino posible, y entonces gravitan en las soluciones futuras en condiciones ajenas a su función, o se tornan en el genio tutelar de la vida del pueblo y, pretendiendo servirlo mejor, quieren actuar en sus decisiones o erigirse en mentores benéficos para la determinación de su destino. Por el contrario, la historia miró siempre con respeto la actitud de aquellos gobernantes que, seguros de la apreciación de su obra, abrieron al pueblo comicios irreprochables y observaron con patriótica serenidad el advenimiento de quienes irían a la función pública sin otros compromisos con sus antecesores que los impuestos por su conciencia y por las obligaciones con el país.

«Las universidades, por la eminente función que les incumbe y la responsabilidad que tienen ante la sociedad y ante sus propios claustros, no pueden permanecer ajenas, indiferentes ni silenciosas frente al problema institucional de la República cuando las liga y da unidad a su acción, por encima de los diversos organismos que las componen, la noción superior de ese mismo deber cívico y de aquella misma responsabilidad moral. A la juventud que se ilustra y se



FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ



PIDA

CINZANO

VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de RODRIGO & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén

"La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro

Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

educa en sus aulas le deben los profesores junto con sus lecciones magistrales, la lección permanente de la conducta y el ejemplo, y han de infundirle el respeto a la dignidad y a los derechos del hombre y el acatamiento a las instituciones que los conagran y garantizan, así como el deber de defenderlas con fervoroso empeño y sin eludir los mayores sacrificios. La Universidad tiene así el deber de reafirmar ante la juventud toda y ante todo el país, el principio de que la vida de la Nación debe desenvolverse dentro del orden jurídico establecido por la Constitución y las leyes, y que a los resortes constitucionales y a las previsiones legales ha de recurrirse siempre para mantener o recausar al país dentro de la normalidad, devolver los fueros a la ciudadanía, afianzar el orden público y la seguridad interior, lograr un fraternal entendimiento con los pueblos hermanos y una leal cooperación con las naciones amigas.

«Así lo declaran los rectores de las universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, del Litoral, Tucumán y Cuyo, expresando un voto unánime por el retorno a la vida institucional, por la vigencia de las garantías del orden jurídico y por la elección de autoridades representativas, en comicios inobjectables.

«Y hacen pública manifestación de que han aceptado presidir la universidad normalizada, entendiéndola cumplir un patriótico deber con el deseo de que el clamor general sea escuchado y se dé una inmediata solución ajustada a los disposiciones de la Constitución y de sus leyes complementarias respecto al gobierno de la República.

Temario para el Congreso Universitario Argentino.— Por otra resolución, se estableció enviar al Congreso General Universitario Argentino, que se propone realizar, la consideración de los siguientes temas:

1° Gobierno de la Universidad Nacional: anteproyecto de la ley orgánica nacional. Sus bases: a) autonomía política, 1) afirmación y defensa de su régimen autónómico mediante la determinación del alcance de las facultades del Poder Ejecutivo para intervenir en ellas, y a la aprobación de los estatutos por la misma Universidad. 2) Designación de los profesores por las universidades sin intervención del Poder Ejecutivo.

3) Constitución de los consejos superiores y consejos directivos de las facultades, determinarlos su composición, atribuciones y responsabilidades. b) Autarquía económica. Determinación del régimen financiero universitario: 1) sus fuentes (recursos propios, rentas, subsidios y donaciones) condiciones y principios de aplicación. 2) Creación de recursos propios. Fondo permanente. 3) Colaboración económica entre las universidades. 4) financiación de nuevos edificios universitarios.

2° Función social de la Universidad. 1) La extensión universitaria; su régimen. Instituto de extensión universitaria. La coordinación de su obra. 2) Acción

SEÑOR CHACARERO:

Si Vd. necesita proveerse de semillas para su chacra recuerde que

"EL SOL"

acaba de recibir un completo surtido en semillas de: HORTALIZAS en todas las variedades

HABAS DE SEVILLA

ARVEJAS ORGULLO DEL MERCADO

ARVEJAS EXPRESS TEMPRANAS

POROTOS COLORADOS DE 40 DIAS

SEMILLA DE ALFALFA

PASTO RAY -- GRAS

PASTO LAWN -- GRAS

PAPAS ESPECIALES PARA SEMILLA

Desinfecte a tiempo sus árboles frutales con

ARSENIATO DE PLOMO

(en paq. 1 kilo)

El mejor desinfectante aconsejado por el M de Agricultura

SULFATO DE COBRE

SULFATINA

El mejor insecticida para combatir el pulgón y toda clase de insectos que atacan a los frutales, plantas de jardín y hortalizas

Contamos también con un completo surtido en herramientas propias para los trabajos de chacra —



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N° 75 — Territ. Sta. Cruz

social universitaria. Sus bases.

3° Los alumnos en la universidad.

1) Paridad de las condiciones de la mujer y el hombre para la realización de estudios universitarios. 2) La educación para el desarrollo físico de los alumnos; colaboración e intervención de la Universidad. 3) Colaboración de los alumnos en el gobierno universitario: a) su representación ante los cuerpos directivos; bases, atribuciones y responsabilidades, b) la agremiación obligatoria, régimen condiciones de funcionamiento y reglamentación.

4° Conexión de la Universidad con los estudios de enseñanza secundaria. a) La formación del bachiller como futuro universitario. b) El ciclo complementario preuniversitario. c) El profesor secundario; condiciones. Formación del «Universitario» profesor de enseñanza secundaria».

Una entidad científica dió un informe acerca de la bomba atómica

Córdoba— Con referencia a la invención de la bomba atómica, anunciada oficialmente por el gobierno estadounidense, la Asociación Física Argentina dió a conocer la siguiente información:

«La bomba atómica, en cuya producción han trabajado febrilmente muchos laboratorios de química desde el año 1938, es una realidad. Así lo anuncian oficialmente Washington y Londres. Los físicos han conseguido utilizar prácticamente la energía nuclear. Este hecho puede abrir una nueva era para la humanidad. El fenómeno básico de la bomba atómica, es la división del núcleo del uranio, provocada por una partícula llamada neutrón. A dicha división se le ha llamado «fisión del uranio». Al producirse la fisión, se pone en libertad una cantidad grande de energía. Además —aquí está el principio explosivo— se liberan dos neutrones por cada núcleo dividido. Un proceso de fisión consume un neutrón, pero produce dos. Si tenemos, pues, una cantidad de átomos de uranio apropiados, reunidos, un solo neutrón inicial puede producir la explosión de todo el uranio. En efecto, el neutrón inicial causa la fisión de un núcleo de uranio; cada uno de los dos neutrones resultantes produce, a su vez, una fisión; tenemos así cuatro neutrones que dividen a cuatro nuevos núcleos de uranio, generando ocho neutrones, etcétera. Se produce una reacción nuclear en cadena o avalancha.

«Para que la cadena no se corte, es necesario que los neutrones resultantes no se pierdan, siendo absorbidos por otros átomos reacios a la fisión. Ya en 1939, se sabía que de los cinco isótopos del uranio, el de masa 234 reacciona activamente con neutrones lentos, produciendo fisión. Pero dicho isótopo, constituye las seis cienmilésima parte del uranio común. Una dificultad a vencer, para fabricar la bom-

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

ba de uranio, era, pués, separar al isótopo 234 del resto del metal. Otro isótopo del uranio, el 237, reacciona con neutrones veloces, dando también origen a procesos en cadena. Los neutrones veloces, pueden ser reducidos por el bombardeo de agua pesada (agua cuyo hidrógeno pesa dos en lugar de uno), o deuterones, o átomos ionizados de hidrógeno pesado. Los deuterones son acelerados en el laboratorio por medio de aparatos a resonancia magnética.

Como son acelerados en las bombas norteamericanas, que según las noticias usan agua pesada en su fabricación, es un secreto de guerra».

El documento agrega que la doctora argentina en física, Cecilia Mossin Kotin, es una experta en procesos de fisión nuclear, y que ha presentado a la reunión de la Asociación Física Argentina efectuada en La Plata en agosto de 1944, un detallado informe al respecto. Un resumen de dicho informe se encuentra en prensa, y aparecerá próximamente

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

REMATE JUDICIAL

El día 22 de Septiembre del corriente año a las 16 horas procederé a rematar en el local de la casa de negocio de don Teófilo Manuel Martínez sita en la Estación Jaramillo sin base y al mejor postor los siguientes bienes:

- 1 Máquina de calcular marca «REMINGTON RAN» N° M—181.852.
- 1 Caja de cudales marca «ITURRAT».
- 1 Máquina de escribir marca «REMINGTON RAND» mod. N° I-P- 111.746
- 1 Mueble biblioteca con 29 tomos del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano editado por W. M. Jackson Inc.

todo ello de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, doctor don Ricardo I. López Muñiz, se hace saber por el término de seis días, que en el juicio seguido por la sociedad Ayanz Otamendi y Compañía contra don Teófilo Manuel Martínez sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha decretado la venta en público remate por el martillero designado don Anibal O. Barril, sin base y al mejor postor, de los bienes muebles embargados, consistentes en: una máquina de calcular marca «Remington Ran» N° M. 181.852; una caja de caudales marca «Iturrat»; una máquina de escribir marca «Remington Rand» modelo N° 1 - P - 111.746 y un mueble biblioteca con veintinueve tomos del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, editado por W. M. Jackson Inc., quedando autorizado el martillero para percibir a cuenta de precio el 10% y el 6% en concepto de comisión a cargo del comprador, debiendo depositar el producido de la venta en el Banco de la Nación Argentina de Río Gallegos a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio ejecutivo.

Río Gallegos, 7 de abril de 1945.

TOMAS B. BERMUDEZ
SECRETARIO

Seña 10 0/0

Comisión 6 0/0

Los bienes muebles objeto de este remate se encuentran en exposición en la casa de Comercio de don Teófilo Manuel Martínez en JARAMILLO.— para informes dirigirse al martillero.

Pico Truncado, Agosto 11 de 1945.— ANIBAL O. BARRIL

Informóse acerca de la donación de carnes para el Ejército Británico

—0—

La comisión de ganaderos constituida por el doctor Eduardo J. Helguera, el escribano Ramón Lezica Alvear y el ingeniero Pedro Alberto Lacau, con el objeto de donar carne para el ejército británico, dió a conocer el resultado de sus gestiones hasta el quinto año de actuación del organismo, pues se formó en junio de 1940.

Varios centenares de ganaderos, cuya nómina figura en la memoria que nos ocupa, adhirieron a esa campaña y contribuyeron con ganado y dinero en efectivo, en un movimiento de solidaridad con la causa por que luchaban las tropas del Imperio Británico.

Informa la comisión que recaudó en efectivo 178.036,11 pesos, de ganaderos que por razones circunstanciales no pudieron contribuir con ganado. Por concepto de venta de subproductos hubo un ingreso de 150.468,48 pesos, a lo que deben sumarse 112.965,15 pesos, por venta de animales donados; 6.788,50 en concepto de faenas, y 843,91 por descuentos especiales, lo cual hace un total de 449.102,15. De esta cantidad se invirtieron 272.423 pesos en la compra de comestibles para prisiones de guerra y 176.571,15 pesos en la adquisición de ganado y pago de fletes. Resta en consecuencia un saldo

de 108 pesos en poder de la comisión, para futuras inversiones.

En el mismo período de tiempo se enviaron 1.707,046 kilogramos de carne deshuesada y con hueso, y 600.496 latas de subproductos. Todos los productos llevaban la siguiente inscripción: «Donación de los ganaderos argentinos Buena suerte».

Además, y de acuerdo con lo convenido, la comisión suministró carne donada, a todos los barcos de guerra de bandera británica que llegaron a puertos argentinos, e igual procedimiento se seguirá en el futuro hasta la terminación del conflicto.

Agrega la comisión que sus tareas continuarán con buen éxito y subsistirán hasta la conclusión de las hostilidades con el Japón.

Las adhesiones se reciben, como de costumbre, en todos los frigoríficos y en los escritorios de los organizadores, doctor Eduardo J. Helguera, Corrientes 222, 15° piso, teléfono 31 2244; escribano Ramón Lezica Alvear, 25 de Mayo 33, teléfono 33-9018, e ingeniero Pedro A. Lacau, Junca 971, teléfono 44-5367.

Importantes envíos se hicieron con destino a víctimas de guerra a Francia.

Se ha dado a conocer un informe de las actividades de las organizaciones netamente francesas que funcionan con el patrocinio del delegado del Ministerio Francés para los Prisioneros, Refugiados y Deportados. En aquél se destaca la importancia del esfuerzo voluntariamente realizado en nuestro país en favor de Francia, sus prisioneros y las víctimas de guerra de esa nacionalidad, por parte de los argentinos amigos de aquel país y los súbditos del mismo que residen entre nosotros.

Las cifras contenidas por el informe no incluyen las organizaciones argentinas o extranjeras que no dependen del delegado, pero que también mandaron socorros importantes con destino a Francia. Es así como la Sociedad Rural Argentina, que embarcó más de 7.000 cajones de víveres, el Comité Internacional de Socorros a los Niños y el Comité Argentino Pro Socorros a las Víctimas de la Guerra en Francia, cuyos aportes fueron asimismo muy importantes, no figuran en la discriminación dada a publicidad. Dicho resumen hace constar las actividades argentinas en favor de las obras caritativas francesas, señalando especialmente la cumplida por la Cruz Roja Argentina y su presidente, que facilitaron la ejecución y el despacho de los envíos realizados. Se destaca también el apoyo del Comité Argentino de Importación y de todos los comités de beneficencia.

El informe señala que el Comité de Secours aux Victimes de la Guerre, recibió al 30 de junio último la cantidad de 1.350.000 pesos, y despachó entre el 1° de julio de 1942 y el 30 de junio último, 29.255 cajones con mercaderías, por un peso bruto de 849.969 kilogramos; el delegado del Ministerio de Prisioneros,

Refugiados y Deportados recibió, en igual período, 1.290.000 pesos y despachó, entre el 1° de septiembre de 1944 y el 30 de junio próximo pasado, 33.063 cajones con un peso 977.372 kilogramos; el Ouyoir de la France Libre, recibió 460.000 pesos y despachó entre el 1° de julio de 1942 y el 30 de junio último, 227 cajones, con 30.000 kilogramos; la Unión Femenine de la France Combattante, recibió 135.315 pesos, y la Sociedad de los Alsacianos y Loreneses, 42.165 pesos, habiendo enviado entre el 30 de diciembre de 1944 y el 7 de junio último, 92 cajones, con un peso bruto de 2.790 kilogramos. En total, se enviaron con destino señalado, en los períodos indicados, 1.860.131 kilogramos, distribuidos en 62.237 cajones.

NOTICIAS VARIAS

Instituto Salesiano «San José» incorporado al curso comercial

La inscripción para alumnos se inició el 25 de agosto en la dirección del Instituto y las clases comenzarán el 3 del corriente.

Los alumnos que ingresen para el primer año comercial, deberán presentar los siguientes documentos: acta de nacimiento, certificado de sexto grado, certificado de buena conducta de la escuela de procedencia, certificado de vacuna antivariólica y antidiiférica y cédula de identidad.

Almuerzo

Festejando un grato acontecimiento, ya que la «diosa fortuna» visitó al amigo Luis Fernández, con un décimo del premio mayor de la lotería jugada el 24 de agosto, reunió a un grupo de sus amigos obsequiándoles con un almuerzo en la Pensión Venecia.

Después de hacer un merecido honor al menú y poniendo de manifiesto el buen apetito de los asistentes, demás está decir que el tema de la conversación versó sobre pretéritas jugadas, las que a no ser por ese «pero» o por ese «poco», todos tendrían el porvenir asegurado. Por nuestra parte, que los disfrute, pero, ¡a no entusiasmarse Luisito!

Inscripción de alumnos

Desde el lunes de la presente semana, se ha iniciado, en la escuela nacional número 3, la inscripción de alumnos para el nuevo curso escolar que se inicia el tres del corriente.

Velada del «Boca»

Como lo anunciáramos oportunamente, el domingo último, tuvo lugar en el amplio salón del Bar Americano la velada danzante con que la entidad del epígrafe festejaba un nuevo aniversario de su fundación. Era evidente el entusiasmo despertado por la realización del mismo, donde se volcó una concurrencia tan numerosa que hacía imposible danzar con comodidad. El lunch con que obsequió a sus invitados, en tan grato acontecimiento social, fué abundante y variado.

Es de esperar que la comisión directiva resuelva, en su próximo sesión, realizar esas reu-

IRENEO J. LIMA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

AVISO:— A la clientela del acreditado «Antisárnico Gresulfín GALGO», que tengo depósito permanente de FLUIDO Y PASTA, que pueden retirar en cualquier momento. Informe de precios y condiciones de venta

AGENTE.—De la empresa de los Pullman «BALBUENA» Servicio entre Comodoro Rivadavia y Esquel

VENTA DE PLANTAS FRUTALES y HASTA 800 ALAMOS
— de todas las edades.— A PRECIOS MODICOS —

Vacunas PAUL Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz

en Puerto Deseado

Lucio Taules

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

Lectores amigos: LA CASA «LA ESPERANZA»
de ALONSO Hnos.

ofrece a ustedes con el 15 0/0 de descuento trajes para hombres y niños, y todos los artículos considerados de invierno

CALZADO PARA AMBOS SEXOS de última moda

No olviden que «LA ESPERANZA» vendiéndoles barato.
— agradece sus compras. Llame a Teléfono N° 18 —

Extraordinaria LIQUIDACION

— Incluidas también mercaderías recién recibidas y de última moda —

TIENDA

ZAPATERIA

CONFECCIONES

Aproveche compre lo que necesite en la formidable LIQUIDACION que está realizando «CASA CHAIN» en

COLONIA LAS HERAS — —0— — Territ. Santa Cruz

ORGANIZACION "ALONSO"

Importación
Exportación
Comisiones
Representaciones
Consignaciones
Encargos al campo
Productos
Frutos

Capital m\$ 1.000.000

PUNTA ARENAS

MAGALLANES (CHILE)

— — CASILLA N° 128 — —

Teléfono N° 1176
Errazuriz 880-882
Bentley's Phrase Code
Schofield 3 Letter Code
Rudolf Mosse Code-Suppi
Direc. Telegráfica «Alonso»
Banqueros:—
Caja Nacional en Chile
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloé, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

Agente en Puerto Deseado: **ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO**

OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

Servicio de Rayos X

El Dr. Asdrúbal R. Crego comunica al público que a partir de la fecha ha quedado librado al servicio de quienes lo necesiten el aparato de Rayos X pudiendo en consecuencia sacar radiografías y radio-copias.

nes amables más amenudo, para que de esa forma se vaya formando, entre la juventud, una conciencia social, donde no existe lugares de recreos ni de alegre y sano esparcimiento.

Será importante la coordinación escolar

Recientemente se realizó el congreso de médicos e inspectores de Ayuda Escolar. Con ese motivo el delegado médico de Santa Cruz, doctor Carlos Rodríguez, manifestó que la coordinación escolar será de excepcionales beneficios porque conciliará el trabajo de la acción social con la acción médica, evitando dispersión de esfuerzos. Expresó, además, que la Ayuda Escolar cuenta con siete millones de pesos, pero que para realizar una obra amplia como lo exige la situación necesitaría veinte millones. Se refirió también al panorama escolar de

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.
—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los —: hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pidanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

los territorios de Santa Cruz Chubut y Río Negro diciendo que por razones de distancia es conveniente crear en esas gobernaciones escuelas-hogares; dos existen en Río Negro y Chubut, pero son pequeñas y de carácter experi-

mental, no llenando plenamente sus funciones. Agregó que la tuberculosis y el raquitismo hacen extragos entre la población infantil de esos territorios y que los índices de analfabetismo son elevados.

"La Patagonia"

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTE DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de — — — — todo lo referente al ramo — — — —

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

COCHE DE ALQUILER

Perfectamente equipado

SE OFRECE

Para viajes a la campaña y radio urbano

Tratar con su propietario señor

AMERICO YAÑEZ

Hotel «Europa» — Las Heras

Enfermos

Guarda cama, con asistencia médica, la señora Carmen F. de Saavedra.

—Mejorando de sus ligeras dolencias, la señora María Fava de Mandarino.

Dr. Mariano J. Menéndez

De Comodoro Rivadavia y paso para su establecimiento ganadero, ha sido nuestro huésped el doctor Mariano J. Menéndez a quien presentaron sus repetidos un crecido número de vecinos.

Viajeros

Procedente de la capital federal, la señora Josefa G. de Vallina

—De la misma procedencia las educacionistas nacionales, señoritas Julia del Carmen Gómez directora de la escuela local; Blanca Avalos, Martha Mansilla y Angélica Robledo.

—De Puerto Deseado y para Lago Buenos Aires, el señor Arturo Brisighelli, acompañado de su señorita hija Blanca, educacionista nacional del lugar último indicado.

—De Buenos Aires, el señor Carlos Ivancovich y familia.

—De y para su establecimiento ganadero, el señor Santos Andrés

—Partió para su estancia la señora Paulina de Arguello.

De y para Puerto Deseado, el señor Daniel Muruzábal y Lucio Ibiricu, gerente de la firma.

Cine Teatro Español

Hoy sábado: «Casi un Sueño» mañana domingo, «Atrocidades: Nazis o la Horrenda Verdad». son los estrenos de esta semana.

Mejoras a la Justicia de Paz

Las activas gestiones que realiza el señor Gobernador de Río Negro, Cnel. Rodolfo M. Lebrero en beneficio de la Justicia de Paz, continúan en muy buen terreno como lo demuestra la nota que el Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública dirigió a su colega de Interior, donde radican las diligencias del gobernador citado haciéndole saber que existe en la

REMATE JUDICIAL

por
MANUEL ABUIN

El domingo 2 de Septiembre próximo, a las 15 horas, en el «Hotel Central» de esta localidad, donde estará mi Bandera, procederé a rematar, sin base y al mejor postor una máquina esquiladora marca «Lister», de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Ricardo I. López Muñiz, se hace saber por el término de seis días que en el juicio seguido por don Salvador Blanco Azcárate contra don Juan Gandolfo sobre cobro ejecutivo de pesos (expte. N° 522, fo. 427, año 1942), se ha decretado la venta en subasta pública de una máquina esquiladora, marca «LISTER» de ocho tijeras de fábrica y dos acopladas, con manijas y peines nuevos, la que será rematada por el martillero don Manuel Abuin, quien está autorizado para percibir el diez por ciento de seña a cuenta del precio, y en concepto de comisión el seis por ciento, a cargo del comprador. El producido de la venta deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio de referencia.

Río Gallegos, 22 de Junio de 1945.

TOMAS B BERMUDEZ
SECRETARIO

Para examinarla y más datos, solicitarlos al martillero.

Colonia Las Heras, 24 de Agosto de 1945.

MANUEL ABUIN
MARTILLERO

Hotel "ARGENTINO"

— DE —
Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N° 11

actualidad un proyecto sobre aumento de sueldo y partidas de gastos para los Jueces de Paz en todos los territorios nacionales, propuesto por el Inspector General de Justicia. Dicho proyecto ha sido sometido ya a consideración del ministerio de Hacienda, de cuyo estudio depende ahora la resolución correspondiente.

Como se trata de un incitativa fundada en reales necesidades para la buena marcha de esa rama del gobierno, no dudamos que la misma ha de recibir la favorable solución que cabe esperar.

«Sureño»

Con fecha domingo 19 de agosto, hizo su aparición en la vecina ciudad de Comodoro Rivadavia una nueva publicación, cuyo título encabeza esta noticia. Tanto su presentación tipográfica como su material de lectura es bueno y da la pauta de que, el personal de redacción, es ágil y de un temperamento que gusta de lo sintético, desvinculándose virtualmente de los comentarios de fondo, cosa que no ocurre, con las demás publicaciones que ven luz en ese progresivo Territorio. No hay duda que esta nueva modalidad, donde se campea la vida social, a de despertar el interés juvenil de ese ambiente, ávido

de una publicación movida pero social.

Saludamos a nuestro nuevo colega y deseámosle próspera y larga vida.

Vendrá caucho de los Estados Unidos para hacer cubiertas

De acuerdo con una información entregada por la Secretaría de Industria y Comercio, se importarán de los Estados Unidos 2.700 toneladas de caucho sintético y elementos químicos necesarios para la fabricación de cubiertas. Se espera que dichos materiales llegarán al país a mediados de septiembre próximo y que las fábricas podrán entregar cubiertas terminadas a fines de dicho mes. Se han calculado en 37.500 las cubiertas que se fabricarán para vehículos de pasajeros, y en 150.000 para camiones y ómnibus.

La información de referencia dice: «Ante la grave crisis que afecta al transporte automotor civil del país, la Secretaría de Industria y Comercio se abocó desde hace tres semanas al estudio intensivo de la solución a adoptar, sobre todo teniendo en cuenta la inminente amenaza de quedarse paralizados todos los transportes de materias primas para consumo interno y para exportación, en momentos en que tan necesarias son a las Naciones Unidas.

«Con ese fin, la Comisión Asesora de la Secretaría de racionamiento de caucho y sus derivados, que incluye en su seno además de los delegados del gobierno argentino y de los productores y usuarios, a representantes de la Rubber Development Corporation y de la Embajada Americana; así como también del gobierno brasileño, ha dado a conocer el resultado de sus estudios tendientes a satisfacer las

La Franco Argentina

Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas, Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —: agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

Del 3 al 8 del corriente

(SEIS DIAS)

En que la "TIENDA EL CEDRO" tira, las mercaderías de Invierno, por la ventana

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFÍAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

necesidades civiles mínimas del país, de acuerdo con las cláusulas del convenio sobre suministro y distribución de caucho a la Argentina, firmado el 2 de mayo de 1945, entre los gobiernos de

la Argentina, los Estados Unidos de América y Brasil, teniendo en vista la mejor utilización y el máximo aprovechamiento del caucho natural del que puede disponerse actualmente.

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL



Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se

—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—



Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex-
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

«De acuerdo con ello se han fijado dichas necesidades mínimas en 50.000 vehículos de pasajeros y 100.000 camiones y ómnibus. Para mantener en estado eficiente de trabajo esa flota, se calcula una necesidad de cubiertas para el semestre julio-diciembre del corriente año, de 37.500 para pasajeros y 150.000 para camiones y ómnibus. Para fabri-

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

¿UN BUEN

REPUESTO?

LUBRICANTE?

ACUMULADOR?

ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obtégalo en lo de:

FREDDIE J. BROWN (H.)

Una casa dedicada únicamente y exclusi-
— — vamente al Automotor — —

Colonia Las Heras

— Teléfono N° 79 —

Casilla Correo N° 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

≡ ARGENSUD ≡

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

≡ ARGENSUD ≡

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

— Teléf. N° 2

carlas se importará de los Estados Unidos 2.700 toneladas de caucho sintético y demás elementos químicos necesarios. Para la elaboración de tales cubiertas se utilizará además el caucho natural que actualmente se recibe de Bolivia.

«Se espera que dichos materiales llegarán al país a mediados de septiembre y que las fábricas podrán entregar cubiertas terminadas a fines de dicho mes.

Mercado de Lanas

— 0 —
Inf. Angel Velaz y Cía.

Con buen interés compitieron por igual exportadores e industriales en la mayoría de las finuras expuestas en venta, a condición de que fueran limpias de semillas. Hubo una marcada preferencia por las cruza finas y medianas de Buenos Aires y Entre Ríos, tipos que se aprecian muy mermados.

En gruesas los valores mejoraron ligeramente; en estos tipos al cierre de las actividades de la semana, la tendencia sigue siendo favorable.

Las enteras, de cualquier finura, pero indispensablemente limpias de semilla, de La Pampa y sud de Córdoba, mantienen su posición, siendo su venta corriente a valores sostenidos. Otro tanto cabe decir en la de Patagonia, si no de magnitud, fueron interesantes por los precios obtenidos, que se aprecian firmes.

También para las segundas esquilas de cualquier finura y origen, la plaza ha ofrecido muy buenas perspectivas; las ventas fueron liberales dentro de precios firmes. Firme también para mestizas criollas.

Ligeramente sostenido para las lanas con poco defecto de semilla y encalmado en lo muy defectuoso. Borregas, barrigas y demás clases inferiores tienen aceptación moderada de siempre,

La buena mesa contribuye a la felicidad del hogar

Visite nuestra sección ALMACEN donde encontrará un extenso surtido de fiambres finos de primera ::: calidad, atendido con instalaciones modernas. :::

ADEMAS:

::: Quesos de postre — Conservas — Vinos etc. :::

TODO LO HALLARA EN LA:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
 Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
 — ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández & Delgado

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

—:— **LAZARO GRUNBERG** —:—

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MA"TERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura **Puerto Deseado**
 — Teléfono número 140 —

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente
 Se atienden pedidos de la campaña
 Las Heras — T. Sta. Cruz